



ACTA REUNIÓN N°4
CONSULTA INDÍGENA
ELABORACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL PROVINCIA DE CHOAPA
SEREMI MINVU DE COQUIMBO

I. Presentación

En la ciudad de Salamanca, Salón Auditorio del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Salamanca, ubicado en Manuel Bulnes 599, siendo las 11:30 horas del 19 de octubre de 2024, se realiza la cuarta reunión, convocada por la SEREMI MINVU Región de Coquimbo.

El objetivo de la reunión es presentar los resultados del período de deliberación interna y posteriormente en la Jornada de la Tarde, efectuar la Etapa de Diálogo. en el marco de la elaboración del Plan Regulador Intercomunal Provincia de Choapa (PRI Choapa).

El organismo responsable de la medida a consultar es la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, que para estos efectos actúa a través de su representante, Enrique Vío.

II. Desarrollo de la reunión

Se recibe a los asistentes con registro de asistencia para la firma.

Se efectúa una Presentación de los asistentes a la Reunión, y un breve resumen de los temas tratados en las reuniones anteriores y las respectivas etapas del proceso, realizadas en Illapel (21.08.2024), Los Vilos (31.08.2024) y Canela (28.09.2024). En ANEXO se adjunta la ppt presentada.

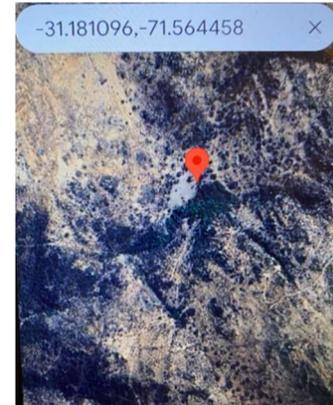
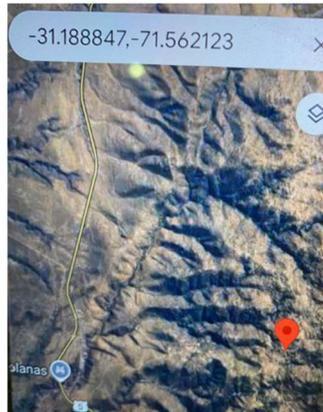
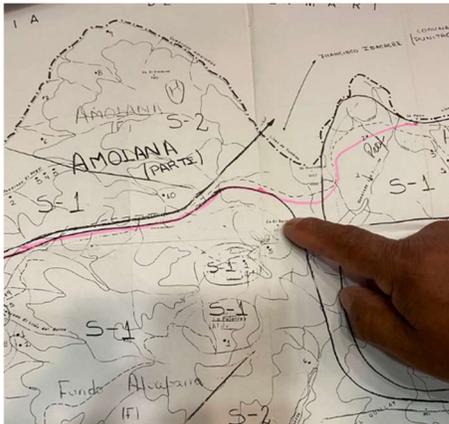
El representante de la Comunidad Diaguita Amolana Dos Valle de Canela, consulta sobre las Actas recibidas, aclarándose su alcance, registro en cada sesión y su distribución de manera digital e impresa.

El representante de la Comunidad de Pescadores y Recolectores Indígenas del Pueblo Chango, efectúa un alcance respecto a las caletas de pescadores al norte de Los Vilos, que corresponden a varaderos y asentamientos que nos se encuentran registradas como caletas (de manera oficial), y sobre las cuales se observan problemas en su accesibilidad. Expone a modo de ejemplo el sector de Quelén (o cueva de la Quintrala) lugar en donde se han efectuado hallazgos de vestigios arqueológicos.

Se menciona la Ruta El Consuelo en Salamanca, geoglifos en Puente Lauquen.

Se consulta por las implicancias del derecho real de conservación. Se responde que corresponde a un derecho de contribuir a la gestión y conservación del patrimonio ambiental de un predio que intermedia CONAF con el privado.





- Se reitera la condición de accesos públicos a las caletas de Maitencillo e Illapel desde la ruta 5 en enlace Las Palmas.
- También se reitera la necesidad de libre accesibilidad en sector hacienda El Durazno a la comunidad diaguita Flor de Espino.
- Muestra la ubicación de petroglifos en el sector El Durazno al lado de ruta D-913, de vertiente en El Agua del Marai, en el sector del Cerro El Pellín, que se protejan (pide que cambie el nombre del cerro por Buena Vista).
- Que el antiguo puente Amolanas sea reconocido como monumento.
- Informa además la ubicación de petroglifos en el sector de Mincha Sur (sin una ubicación específica).
- Menciona el sector del Colihue informado a Monumentos Nacionales en el sector del Espíritu Santo.
- El cementerio Talhuen de Canela.
- Petroglifos en el sector del Chirrio, camino a la Jabonería en Canela.
- Parcelaciones destruyen la flora. A propósito, efectúa una consulta sobre las parcelaciones y su reglamentación (D.L. 3516/Comunidades Agrícolas/Artículo 55 de la LGUC), donde se aclara que la Ley de condominios (Ley 21.442) es otra reglamentación.
- Agrega que la comunidad indígena Diaguita Amolana Dos Valles necesita terreno para camping en Maitencillo de Canela.

3. Salamanca: Sra. Theresa Olivares, Comunidad Diaguita Taucan

Mencionan lugares de interés:

- En la bajada de la cuesta El Boldo – Humedal de Nalcas.
- En el Boldo, callejón de 30 m (Paradero 5), entrada a la comunidad Taucan es parte de la propiedad privada, la que está siendo ocupada por vecinos. Solicitan su privatización.



- Año Nuevo Indígena Cerro Navarro mirando al oriente, es parte de la ritualidad de la familia, Cerro La Cruz mirando al poniente, se efectúa una celebración el 21 de junio (Cruz de mayo), Piedra Campana , Cementerio Indígena.
- Derechos de la Comunidad Agrícola donde es parte también de la ritualidad, humedal (Piukén) que hay que proteger.
- Camino a Manquehua (Minera 3 Valles), petroglifos, el territorio es un todo, no hay un reconocimiento del Estado de sus comunidades indígenas.
- Estudio del Consejo Monumentos Nacionales de reconocido petroglifo, camino del Inca, en Cerro Mayacún, Cerro Los Maitenes, se envía coordenada geográfica y fotografía.



4. Salamanca: Johanna Cortes, Asociación Indígena, Inti Killa Lawen

Señala que la cartografía le falta el sector de Zapallar, aguas arriba del Chalinga. Se aclara el error del formato, quedó dividida la Lámina, quedando el sector que indica en las láminas de Illapel (sector adyacente).

Menciona los siguientes temas y lugares de interés para la asociación:

- Rutas de trashumancia y rutas ancestrales, quebrada de la Chanchurria petroglifo Humedales, sector del Litriguao (Bosque de Litres); Usillal Montaña Sagrada en Manquehua.
- Señor de la Tierra, donde se realiza la procesión religiosa – festividades como pueblo lugar de cóndores, corregir topónimos en sector de Arboleda Grande.
- Ranqui, bosque esclerófilo, alameda de Cunlagua vestigios – petroglifos cerámicos – piedra del culebrón es un petroglifo reconocido en el sector.
- La Palmilla (Gavino), en el sector de Quebrada Honda, al final del valle hay registro de pintura rupestre.
- Huanqui, cerros tutelares que están en el camino y están siendo intervenidos.
- Chalinga, la piedra del Pirulo, dentro y sobre la cueva petroglifos complejo arqueológico (cámara solar= equinoccio/solsticio), estatuas de piedra.
- Mundo Nuevo, sector dentro de Chalinga, hay petroglifos.
- Se solicita consultar el sitio PROMRA de la Universidad de La Serena, para verificar nombres de sectores (topónimos).



- Rivera Norte del Río Choapa, valle de Camisas, Colliguay, sitio Arqueológico; Arrayán, sitio Arqueológico: Piedra de La Virgen (cámara solar).
- Sector El Palquial (muchos Palquis), sitio de significación arqueológica.
- El Polo, peladeros, Tranque Corrales, fiesta religiosa, lugar de 4 elementos – biodiversidad – sitios arqueológicos – rutas de trashumancia.
- Las comunidades agrícolas cierran sus deslindes.
- Se menciona el cuidado hacia la ruta D-847, en donde se desarrolló el Dakar, corresponde a un territorio sensible en su biodiversidad que permite conexión directa con la región de Valparaíso.
- Tahuinco, valle de Camisas, valle del Choapa: La Mostaza, sitio arqueológico.
- El Tambo Oriente, cerro tutelar, cementerio de indios.
- El Queñe, sitios arqueológicos Las Torres, en la ribera sur, al costado del vertedero municipal.
- La Higuera, sitios arqueológicos.
- Quelen bajo, alto, sitios arqueológicos, tasas de Quelen, sitio de las torres.
- Coirón, sitio arqueológico, NOCUI gato andino.
- Llimpo, Chillepin y Jorquera, sitio arqueológico, cerro tutelar y observación astronómica.
- Las Hualtatas, Chillepin, sitio arqueológico.
- Estero El Manke, afluente río, sitio arqueológico.
- Estero Piukenes, sitio conservacionista
- Tranquilla, Estero, sitio arqueológico, Punta Perico y Punta del Pavo, cementerio Indígena, Quebrada de Culenco.
- Río Tencadan (de las Tencas), cerros tutelares, caídas de agua.
- Batuco, esferas de agua, estero Piuquenes, punta de los ríos, Los Frailes, salto de agua Los González, Saltos de Agua del Choapa, Río Totoral, importancia del agua.
- Entre Tranquilla y Batuco, está la Maroma, sitio Arqueológico.

5. **Ambas comunidades de Salamanca, exponen:**

- Preocupación por las Tomas de terreno, en Comunidades Agrícolas, ejemplo de ello es el sector del Consuelo y Las Tinajas, donde hay sitios arqueológicos.
- Otras preocupaciones planteadas, son los Parques fotovoltaicos, que no pasan por el SEIA y se instalan en el territorio, modificando su estado natural (movimiento de tierra, grandes extensiones, modifican el territorio, falta de asoleamiento, etc..)



IV. Acuerdos

En la Jornada de la Tarde, se divide el trabajo por Comuna para realizar el Diálogo.

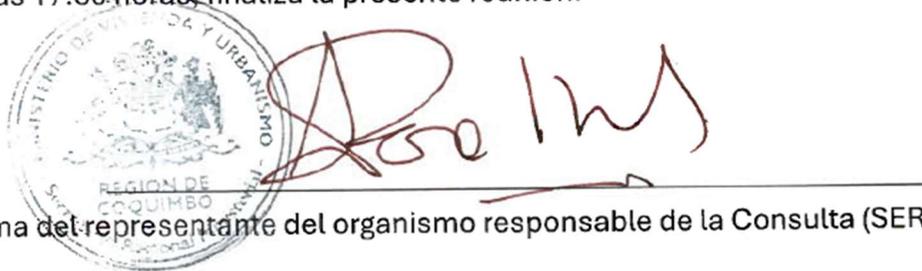
Se toma nota en formato manuscrito de cada uno de los puntos llegando a acuerdo (registro en ANEXO DIALOGO), en los temas presentados, respecto de su incorporación en la propuesta del Plan Regulador Intercomunal.

En Salamanca implican una modificación de las condiciones en el área rural como es el caso de los valles del Alto Choapa, Camisas, Chalinga y Cuncumén, desde AR3 a AR4, y en los otros temas se deriva la gestión a los sectores y/o instituciones pertinentes, ya sea la municipalidad como administradora del área urbana, o al Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio en los sitios arqueológicos y patrimoniales no protegidos.

En Canela se acuerda agregar el gravamen de camino público en los tramos destacados y señalados en la deliberación, se deriva la gestión a los sectores y/o instituciones pertinentes, como es al Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio en los sitios arqueológicos y patrimoniales no protegidos.

En Los Vilos se abordan 8 temas (dos de ellos los firma el dirigente Iván Olivares, el resto es firmado por Fernando Tirado). Los acuerdos que aluden a ajustes o precisiones en el plano de anteproyecto se refieren a delimitar y dejar como AR4 un corredor biológico entre el cerro Imán y la costa, incluyendo el sector sur de Pichidangui. Asimismo, se acuerda establecer AR4 en el borde costero de la provincia en todas las partes donde sea posible (fuera de áreas urbanas o de zonas de extensión urbana). También, en términos generales, se establecerán usos de suelo que favorezcan la preservación de sitios arqueológicos identificados. En el resto, se acuerda que, tratándose de temas ajenos al PRI, serán transmitidos al Gobierno Regional como demandas del Pueblo Chango. Hay desacuerdo en la demanda de que el camino público propuesto como acceso a Punta Quelén se transforme en camino de acceso restringido, administrado por el Pueblo Chango.

Siendo las 17:30 horas, finaliza la presente reunión.



Firma del representante del organismo responsable de la Consulta (SEREMI MINVU)

Se adjunta en anexos:

- Presentación (ppt)
- Escaneo de listado de Asistencia.
- Escaneo de listado de entrega de Actas anteriores
- Registro fotográfico
- Escaneo de manuscrito de deliberación interna del Sr. F. Tirado
- Escaneo registro manuscrito deliberación interna



ANEXO PRESENTACIÓN



ELABORACIÓN DEL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA

PRESENTACIÓN CONSULTA INDÍGENA

Etapas de deliberación, diálogo y acuerdos



Proceso de CONSULTA INDÍGENA PRI Choapa



Planificación

- **Reunión 1: Casa de la Cultura de Illapel, 21 agosto.**
-Marco legal;
-Descripción y alcances de la materia a consultar (PRI);
-Consultas previas realizadas en el marco del estudio;
-Diálogo,
-Acuerdos preliminares de funcionamiento.
- **Reunión 2: Salón Municipalidad Los Vilos, 31 agosto.**

Antecedentes del anteproyecto;
-Acuerdos de forma de trabajo (participantes e intervinientes, próx. reuniones).
-Entrega de pendrive con antecedentes del anteproyecto.

Deliberación interna: 31 agosto al 19 octubre (45 días).

- **Reunión 3: Salón auditorio M. de Canela, 28 septiembre**
reunión de carácter aclaratorio durante la deliberación interna.

Diálogo

- **Reunión 4, Auditorio M. de Salamanca, 19 octubre**
-Entrega de Deliberación interna
-Diálogo

Sistematización, Comunicación de
Resultados y Término





Reunión 19 octubre PROGRAMA DE TRABAJO

- 11:00 - 11:05 Recepción, registro asistencia e inicio de la jornada
- 11:05 - 11:15 Temas expuestos en jornadas anteriores (ppt propuestas preliminares)
- 11:15 - 13:15 Presentación de deliberación interna por parte de los intervinientes
- 13:15 - 14:15 Almuerzo
- 14:15 - 16:00 Diálogo y generación de acuerdos



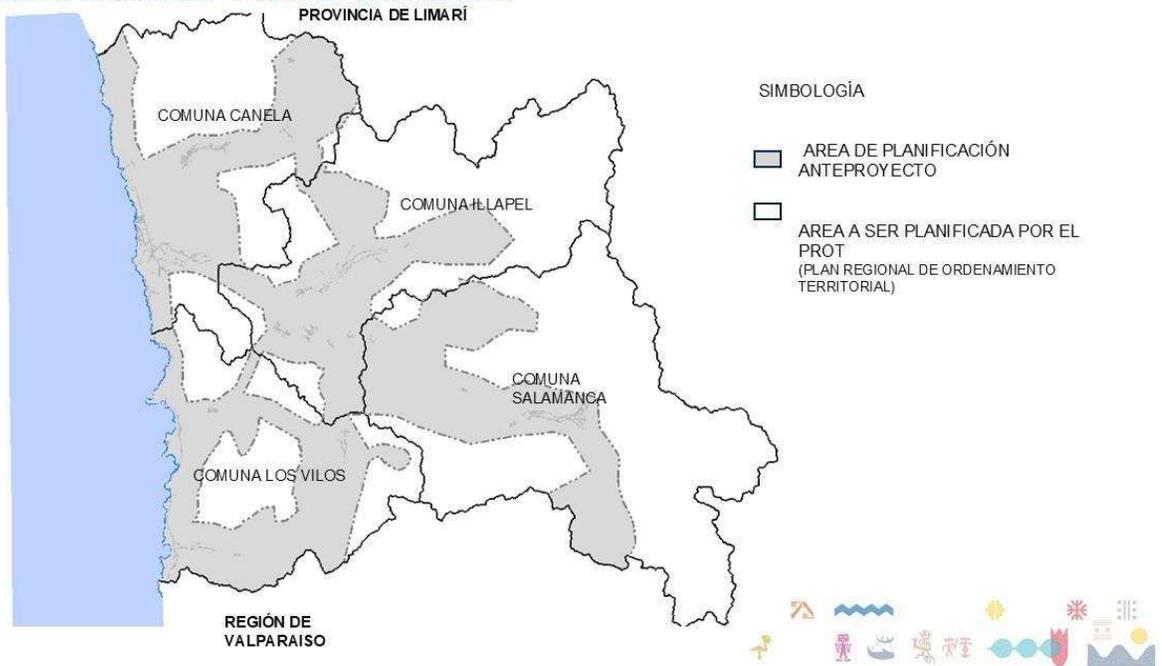
ANTECEDENTES Y PROPUESTAS PRELIMINARES

El PRI no tiene facultades para definir áreas de protección, si **debe reconocer las áreas protegidas de recursos de valor natural y/o cultural.**

La **incorporación a los planos y ordenanza de áreas oficialmente protegidas** constituye un **avance en la claridad con respecto a las normas aplicables en el territorio.**

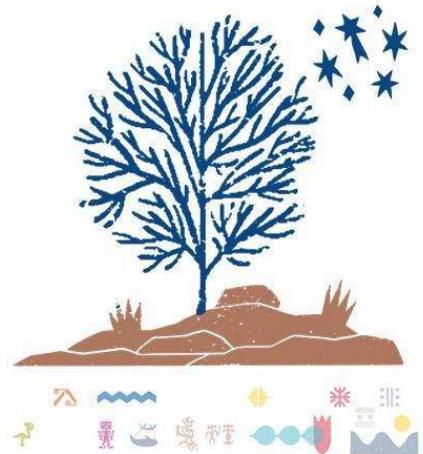
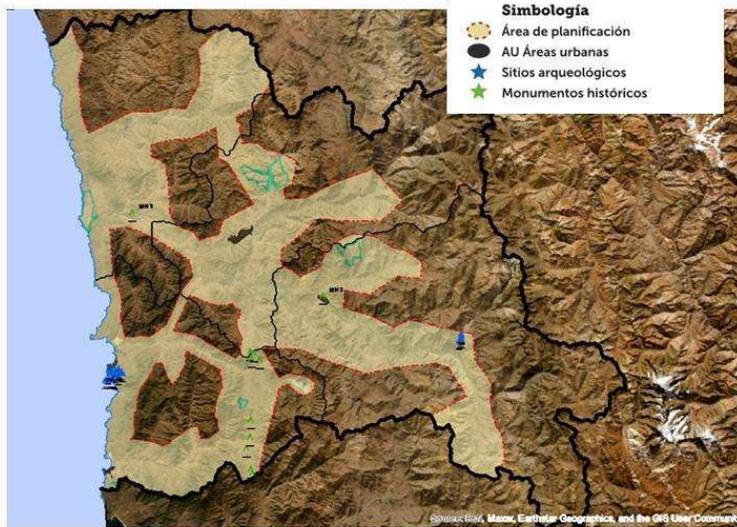


LÍMITES DEL TERRITORIO - AREA DE PLANIFICACIÓN

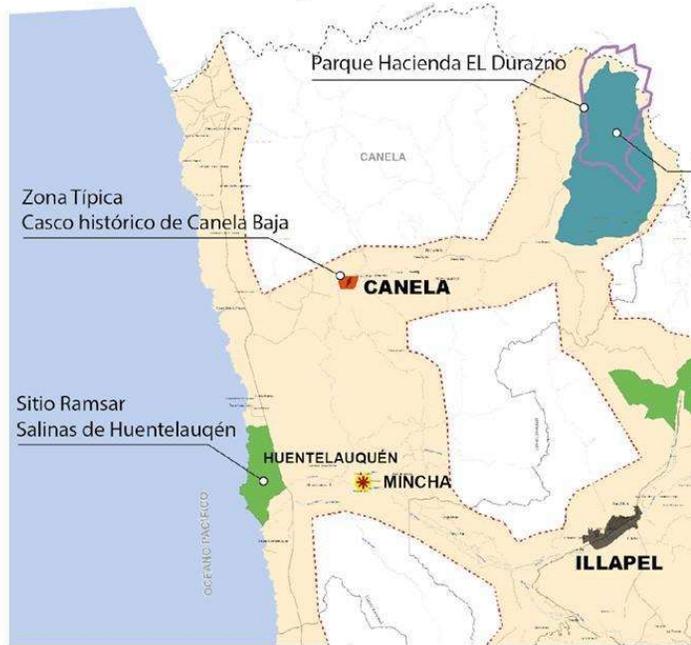


ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL

“Todas aquellas en que existan zonas o elementos naturales *protegidos por el ordenamiento jurídico vigente*, tales como: *bordes costeros marítimos, lacustres o fluviales, parques nacionales, reservas nacionales y monumentos naturales*”.



Áreas de valor cultural y natural



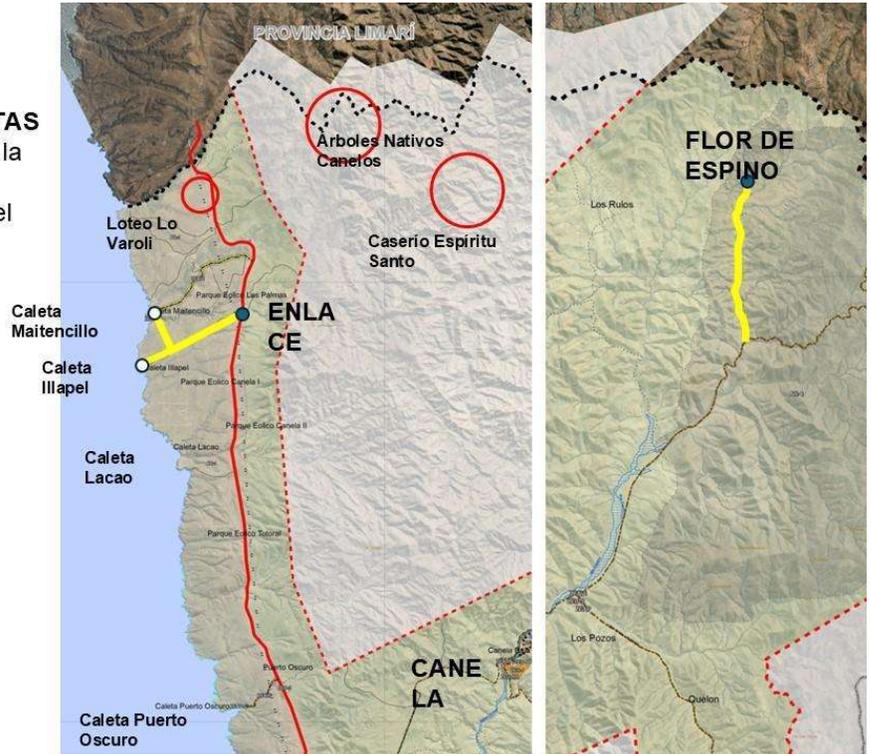
CANELA

SIMBOLOGÍA

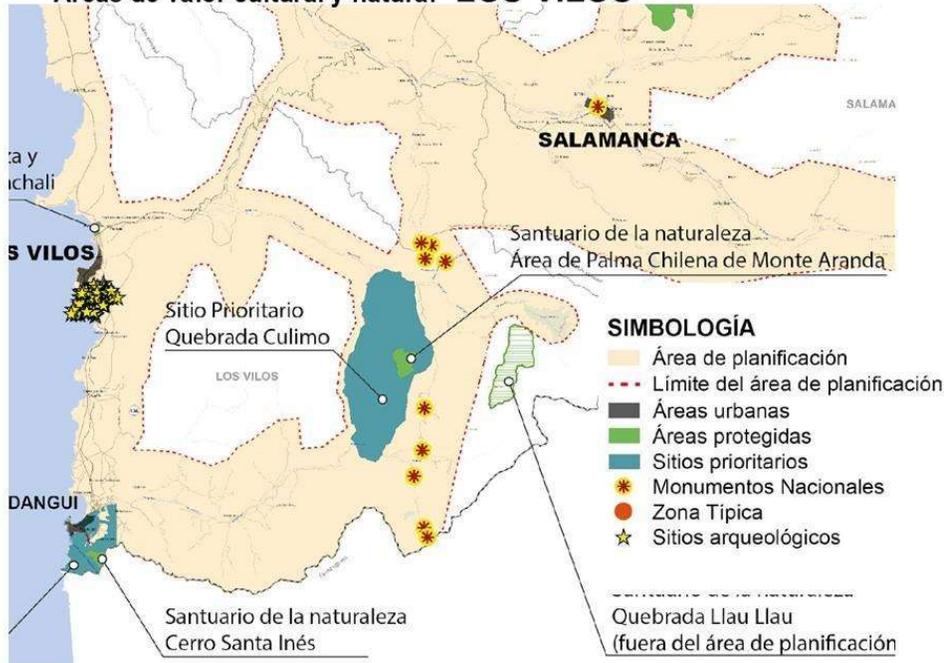
- Área de planificación
- Límite del área de planificación
- Áreas urbanas
- Áreas protegidas
- Sitios prioritarios
- Monumentos Nacionales
- Zona Típica
- Sitios arqueológicos

CANELA PROPUESTAS PRELIMINARES

- **CAMINOS DE ACCESO A CALETAS**
 Reconocer huella desde el enlace en la R5
 Hacia caleta Maitencillo y caleta Illapel
Possible declaratoria de afectación para BNUP
- **CAMINOS DE ACCESO A FLOR DE ESPINO**
 Reconocer huella de acceso como vialidad estructurante
Possible declaratoria de afectación para BNUP



Áreas de valor cultural y natural LOS VILOS



- **Quebrada El Canelo**

Presencia de especies endémicas, en especial el naranjillo.

Localización: continuidad quebrada de Quereo, detrás de los arenales

Possible definición como AR4

- **Presencia de sitios arqueológicos sin reconocimiento**

Localización:

1. Costa entre Varadero Los Lilenes y Punta de Tablas

2. Sector Laguna Conchali

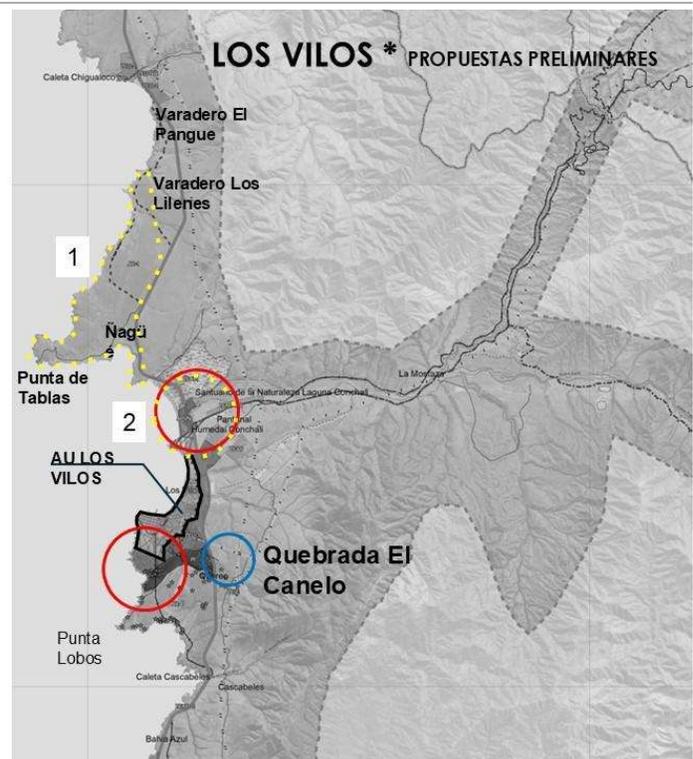
Possible definición de algunos sectores como AR4

- **Solicitud de Área de Desarrollo Indígena (ADI)**

Se levanta solicitud pero no es facultad del PRI definirlas

*Sra. Jimena Leiva (Pantanal/Los Vilos)

envió publicación [Relatos de Familias Changas.pdf](#) (se expone la historia de su familia)



- **Presencia de CORREDOR BIOLÓGICO**

Localización: Entre el cerro Imán y la costa

Posible definición como AR4 en función de antecedentes

- **Presencia de sitios arqueológicos sin reconocimiento**

Se informa que al sur de Pichidangui el municipio cuenta con información sobre la presencia de sitios arqueológicos

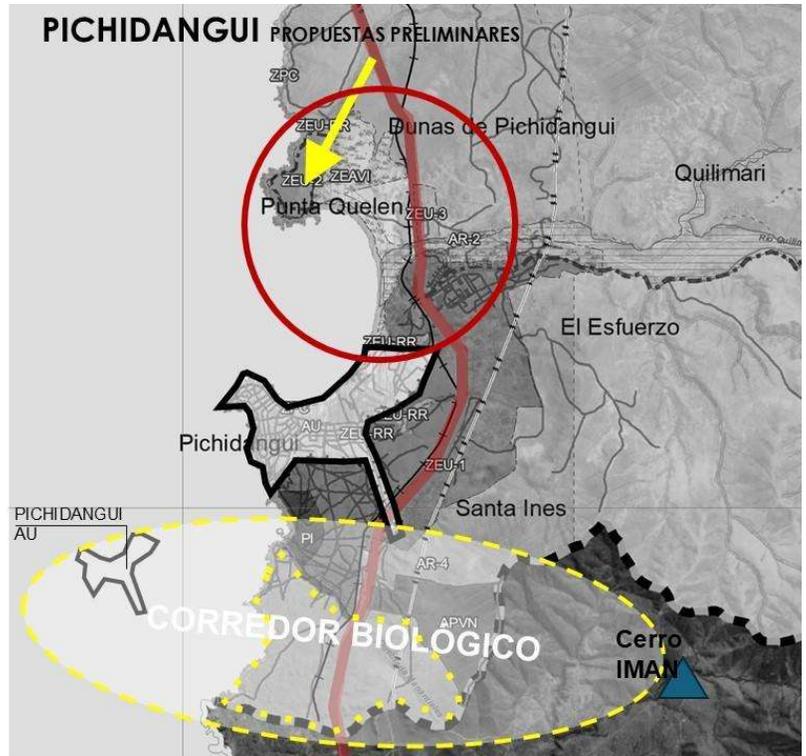
El sector ya es AR4 por ser sitio prioritario. De contar con la información mencionada se incorporará como antecedente de justificación del área

- **Validad de acceso a áreas de pesca**

Posible declaratoria de afectación para BNUP

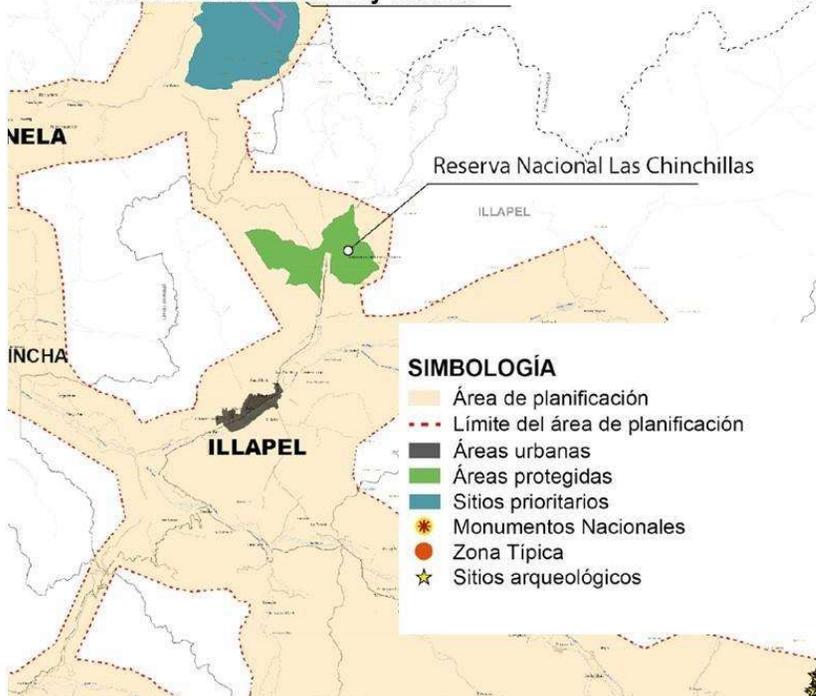
- **Solicitud de Área de Desarrollo Indígena (ADI)**

Se levanta solicitud pero no es facultad del PRI definir las

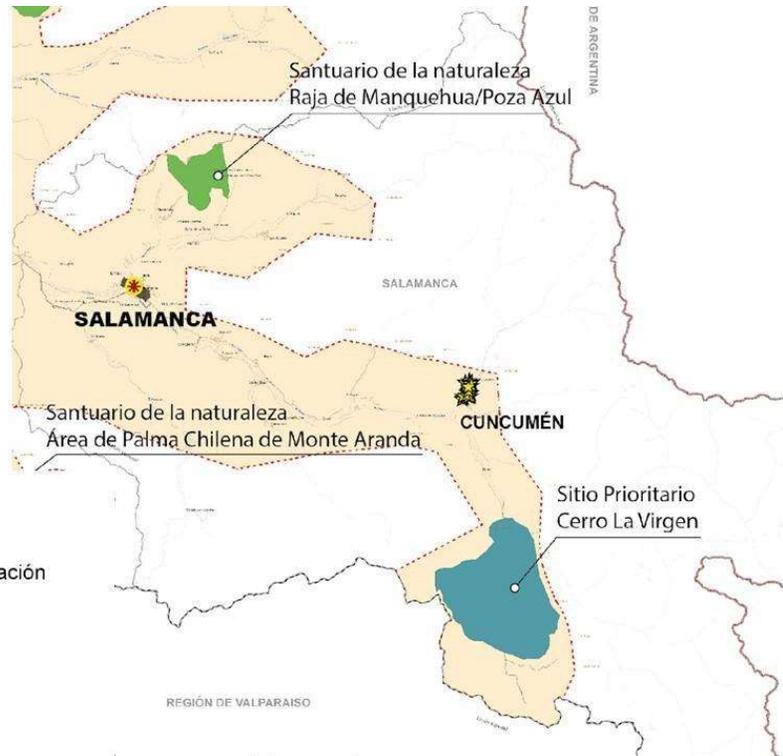


Áreas de valor cultural y natural

ILLAPEL



Áreas de valor cultural y natural SALAMANCA



- SIMBOLOGÍA**
- Área de planificación
 - Limite del área de planificación
 - Áreas urbanas
 - Áreas protegidas
 - Sitios prioritarios
 - Monumentos Nacionales
 - Zona Típica
 - Sitios arqueológicos

CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA
REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA



CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA

REGISTRO DEL DIÁLOGO

COMUNA	TEMA	ACUERDO / DESACUERDO	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	FIRMA
CANELA	CAMINOS DE ACCESO A CALETAS. Reconocer huella desde el enlace en la R5 hacia caleta Maitencillo y caleta Illapel Posible declaratoria de afectación para BNUP				
	CAMINOS DE ACCESO A FLOR DE ESPINO Reconocer huella de acceso como vialidad estructurante Posible declaratoria de afectación para BNUP				



ELABORACIÓN DEL PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA

PRESENTACIÓN CONSULTA INDÍGENA

Etapa de deliberación, diálogo y acuerdos del proceso de Consulta Indígena



ANEXO LISTADOS DE ASISTENCIA



REGISTRO DE ASISTENCIA
CUARTA REUNION: ENTREGA DE ACUERDOS ETAPA "DELIBERACIÓN INTERNA" - REUNIÓN DE "DIÁLOGO" Y GENERACIÓN DE ACUERDOS
PROCESO DE CONSULTA INDIGENA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA

SABADO 19 DE OCTUBRE DE 2024 - 11:00 HORAS / SALÓN AUDITORIO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL - MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
SEREMI MINVU REGIÓN DE COQUIMBO

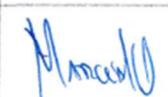
N°	Nombre y Apellido	Organización	Teléfono	Correo electrónico	Comuna	Firma
1	JUAN OBVARASC	Comunidad. Chonego			Los Vilos	
2	Niveldo Vega A.	Comunidad Indígena Despunta Olobueno San Valler			Cañela	
3	Emil Cortinez	Comunidad Chongo			Los Vilos	
4	Reilise Fontenas.	Comunidad los dueños del tonstone Mar y Terno Chongo			Los Vilos	
5	FERNANDO TIRADO	EDIFICIO PESCA Y RECREACION S. MAR Y TIERRA			Los Vilos	
6	Aykon Velazquez	CONAPOST SANTIAGO			San El	





REGISTRO DE ASISTENCIA
CUARTA REUNION: ENTREGA DE ACUERDOS ETAPA "DELIBERACIÓN INTERNA" - REUNIÓN DE "DIÁLOGO" Y GENERACIÓN DE ACUERDOS
PROCESO DE CONSULTA INDIGENA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA

SABADO 19 DE OCTUBRE DE 2024 - 11:00 HORAS / SALÓN AUDITORIO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL - MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
SEREMI MINVU REGIÓN DE COQUIMBO

N°	Nombre y Apellido	Organización	Teléfono	Correo electrónico	Comuna	Firma
7	Kathy Andrea Roco Olivares	CONADI OF. ENLACE COQUIMBO			La Serena	
8	Eleonora Urbidiaz.	Inti Killa Lawen.			Salamanca	
9	Theresa Olivares.	Taucan Comunidad			Com. Salasaca	
10	Taz OLIVARES Cb	TAUCAN COMUNIDAD			M. SALAMANCA	
11	Simón Luis Olivares	Comunidad Taucan			Salamanca	
12	MARCIAL OLIVARES	Asc. INTI KILLA LAWEN			Salamanca	





REGISTRO DE ASISTENCIA
CUARTA REUNION: ENTREGA DE ACUERDOS ETAPA "DELIBERACIÓN INTERNA" - REUNIÓN DE "DIÁLOGO" Y GENERACIÓN DE ACUERDOS
PROCESO DE CONSULTA INDIGENA PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL DE LA PROVINCIA DE CHOAPA

SABADO 19 DE OCTUBRE DE 2024 – 11:00 HORAS / SALÓN AUDITORIO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL - MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
SEREMI MINVU REGIÓN DE COQUIMBO

N°	Nombre y Apellido	Organización	Teléfono	Correo electrónico	Comuna	Firma
13	JOHANNA Cortes S	Asoc. Inti Killa Lauca			SLUCA	
14	Iris Herrera	Asoc. Inti Killa Lauca			SLUCA	
15	DAVID Huenchuleo A.	ANTU ASOC. VILÚ MAPUCHE			Los Vilos	





ANEXO REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN (ACTAS PENDIENTES- CORRESPONDENCIA)



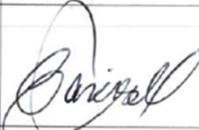
CONSULTA INDÍGENA

ELABORACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL PROVINCIA DE CHOAPA

LISTADO DE REPRESENTANTES DE COMUNIDADES O ASOCIACIONES INDÍGENAS PARTICIPANTES / RECIBO DE INFORMACIÓN: Actas Pendientes-Correspondencia

NOMBRE REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN INDÍGENA	COMUNA	INFORMACIÓN ENTREGADA	FIRMA
1 DAVID Huendubus A	ANTUVILÚ	LOS VILOS	Circ.N°20 04.09.2024 Acta N°3 impresa	
2 -	PANTANAL	LOS VILOS	Circ.N°15 23.07.2024 Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°20 04.09.2024 Acta N°1, N°2 y N°3 impresa	-
3 FERNANDO Tirado Soto	COMUNIDAD DE PESCADORES Y RECOLECTORES INDÍGENAS DEL PUEBLO CHANGO LOS HEREDEROS DEL TERRITORIO MAR Y TIERRA, DE LA COMUNA DE LOS VILOS REGION COQUIMBO	LOS VILOS	Circ.N°15 23.07.2024 Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°20 04.09.2024 Circ.N°21 01.10.2024 Acta N°3 impresa	
4 -	PUERTO CANOA	LOS VILOS	Acta N°1, N°2 y N°3 impresa	-
5 -	LOV MAPUCHE PIKUNCHE MAÑKE	ILLAPEL	Circ.N°15 23.07.2024 Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°20 04.09.2024 Acta N°1, N°2 y N°3 impresa	-



NOMBRE REPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN INDÍGENA	COMUNA	INFORMACIÓN ENTREGADA	FIRMA
6 —	DIAGUITA IPACHAY ILLAPEL	ILLAPEL	Circ.N°15 23.07.2024 Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°20 04.09.2024 Acta N°3 impresa	—
7 —	SOL NACIENTE DE SALAMANCA	SALAMANCA	Circ.N°15 23.07.2024 Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°20 04.09.2024 Ord.N°1432 09.09.2024 Circ.N°21 01.10.2024 Acta N°1, N°2 y N°3 impresa	—
8 Eleanora Hablanca	MULTICULTURAL INTI KILLA LAWEN	SALAMANCA	Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°21 01.10.2024 Acta N°1, N°2 y N°3 impresa	
9 Theresa Omeles	DIAGUITA TAUCAN	SALAMANCA	Circ.N°15 23.07.2024 Circ.N°19 23.08.2024 Circ.N°20 04.09.2024 Acta N°1, N°2 y N°3 impresa	
10 —	DIAGUITA FLOR DE ESPINO DE CANELA	CANELA	Circ.N°15 23.07.2024 Acta N°3 impresa	—
11 Rivaldo Vega Lomas	COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA AMOLANAS DOS VALLES (Vigencia Oficio Ord.N°92/CONADI 26.09.2024).	CANELA	Acta N°3 impresa	



ESCANEO DE MANUSCRITO DE DELIBERACIÓN INTERNA DEL SR. F. TIRADO - COMUNA DE LOS VILOS

PROPUESTA DEL PUEBLO
CHANGO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DEL PLANO INTERCOMUNAL PRI
DE LA PROV DEL CHOAPA.

- QUE SE APLIQUE EN EL PLANO INTERCOMUNAL, LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE RECONOCIMIENTO DEL PUEBLO CHANGO 21.273
- SE ESTABLEZCA LA OBLIGACION DE LOS DUEÑOS DE LOS FUNDOS COLINDANTES CON EL BORDE COSTERO, LA OBLIGACION DE DECRETAR Y RESPETAR LO QUE SE ESTABLEZCA EN LA LEY 13.903 LA LEY 1939 DE 1977 - SOBRE SERVIDUMBRE DE LIBRE ACCESO



PARA LA PESCA Y TURISMO
A LAS PLAYAS, RÍOS - LAGOS.

- PROPONEMOS: QUE SE FIJEN
NUEVOS LÍMITES SOBRE LA
RIVERA DE LA COSTA, ESTABLECIENDO
EN LOS ART. 612-613 - Y 614.
- PROPONEMOS: DISEÑAR UN PLANO
GEOGRÁFICO DEL TERRITORIO
DEL PUEBLO CHANGO DE ACUERDO
A LA LEY N. 21.273 ^{PROMULGADA Y} PUBLICADA
EL 17 DE OCTUBRE DE 2020
COMO LEY DE LA REPUBLICA Y
RECONOCE LA EXISTENCIA LEGAL
DEL PUEBLO CHANGO COMO LA
ÚLTIMA ETNIA INDÍGENA DEL
ESTADO DE CHILE.

FERNANDO TIERRA SOTO
PRESIDENTE Y HAKIKU
COM. DE PESCA Y REC. TURÍSTICA DEL PUEBLO CHANGO



PROPÓSITOS: QUE SE RESPETEN
Y SE FIJEN LOS LÍMITES DE LOS
SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL PUEBLO
CHANGO, CUALES SE ENCUENTRAN
RECONOCIDOS POR LA LEY DE
MONUMENTOS NACIONALES
Y OTROS INSTRUMENTOS LEGALES
Y RECONOCER.

- ESTERO BUILLIMARI Y BARRIO
COSTERO PICHONAGUA DE EL CANELO.
- SECTOR RAINDITA Y SECTOR
PUNTA CHANGO LAGUNA CONCHALI.
- SE PROTEJAN LOS SITIOS
ARQUEOLÓGICOS DEL SECTOR NAGUA
Y SANTA JULIA LOS VILOS
- * EN LA ZONA HUAYTE LAGUNA N. PISO HAYSO
EN LA SIERRA - MUSEO VILLO Y ALTOLAFIA.

- SER LIMITE Y SER RESPETE
LOS TIEMPOS DE PASTOREO -
VERTICANTES DE AGUA DE BEBIDA
Y ABREVADEROS, PARA EL
GANADO Y FAMILIA DE LOS PUEBLOS
INDIGENAS.

FERNANDO TIPO SOTO
PRESIDENTE y FAMILIA
COM. DE PISC. y REC. INDIGENA
DEL PUEBLO CHALGO LOS
HERNANDEZ DEL TERRITORIO
MAR Y TIERRA LOS VILOS
REGION DE COQUIMBO

JUAN OLIVARES E. = Juan Olivares

OSICIA CONTRERAS = 

EMIL DEMACIO PINTO C. = 

Protección del Lewem Lewem (Medicinas)
DAVID HUMCRALO A. = 

⇒ PROPOSICIONES: Que dentro del
TERRITORIO DEL BORDO COSTERO
DE LA PROVINCIA DEL CHOLPA
CUAL ES HABITAD ANCESTRAL DEL
PUEBLO CHANGO SE CONSIDERE
LA MORTA, REC Y A FIN DE
RESGUARDAR LOS DERECHOS DEL
PUEBLO CHANGO.

FERNANDO TIRO SOTO
PRESIDENTE Y TACTIL
COM. DE PESQ. ART. Y REC. DEL
PUEBLO CHANGO LOS HEREDEROS
DEL TERRITORIO MAR Y TIERRA
LOS VELOS



- PROPOSIEMOS: QUE SE ESTABLEZCA
CAPITULOS DE LIBRE ACCESO ^{PARA LOS CHINGOS} EN LOS
SECTORES DEL GUERRASNO Y PUNTA
HUESO - SECTOR PICHIDAMGUI
ART. 13. DECRETO LEY 1.939 DEL
AÑO 1977

FERNANDO TIPOSO
PRESIDENTE Y CAJALIT

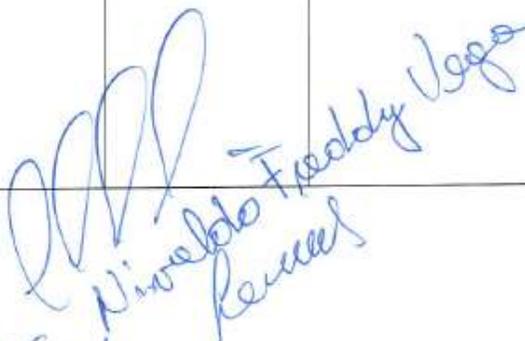
COM. DE PUSC. Y REC. INTERIORES
DEL PUEBLO CHINGO LOS MERCEDES
DEL TERRITORIO MAR Y TIERRA
LOS VILOS



ESCANEADO DE REGISTRO MANUSCRITO DELIBERACIÓN INTERNA

CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA

REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA
CANSLA		<ul style="list-style-type: none"> Reconstrucción del área del centro antiguo (1933), tanto del actual como del antiguo, conflicto de límites en un privado, por cambio de canales que modificaron los asentamientos en el '92 (Registro censal) Se necesita terreno para ceremonias (m.v. s ha) 	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar fotos que se fotografian 	NIBARDO	
		<ul style="list-style-type: none"> Hay petroglifos en Amolanes (como El Surzuro), al lado de ruta D-913 Vertiente El agua del Marañi, que se proteja, en el mismo sector. Que se reconozca como monumento el puente antiguo de Amolanes Cerro El Pelón (no cambia: Dismantista) protegerlo por flora y fauna, y director 	<ul style="list-style-type: none"> Se ubican lugares en el plano. 		
		<ul style="list-style-type: none"> Petroglifos en Mincha Sur El Coligüe, al interior de Canela, exterior rodeado por ^{CMM} al sur de Espíritu Santo, y cementerio El Talma de Canela, (reconocido) El Chirrido, camino hacia Jabaena tiene petroglifos La comunidad indígena Diguita Amolana-Dos Valles, necesita terreno para reconstrucción camping en Matexillo de Canela. 			 <p>Nivaldo Freddy Vega</p>

CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA
REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA
CANCHA		<ul style="list-style-type: none"> - Accesibilidad desde escuela las Pileas hacia caletas (Lloj y Mantencillo. (Terreno fiscal). - Ag. Cuabales en Mantencillo - Flor del Estirao, si pide acceso público (existen petroglifos). 			
		<ul style="list-style-type: none"> - Evitar parcelaciones que destruyan la flora, en especial ruta de derechos - Vestigios arqueológicos en Frente Laguna. Cerámicas y desembocadura río Choapa. - Vestigios cenotero y cerámica en sector Agua Dulce y Puerto Monso. 			

[Handwritten signature]
Nivaldo Freolky Jara
Rencu



CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA
REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA
SAN ANTON	DISEÑOS TRUCOS	<ul style="list-style-type: none"> A la laguna de la cuesta El Bolso, punto vital de nacidos, proteger. * En Chalanga, coladón que es de la comunidad (quimbros) vive el pto, que sea sólo para la comunidad que nacieron. Desembocadura en Navarero, del No Chalanga, es lugar de ritualidad familiar. (cruz de mayo celebración) Cóla Cruz, ritualidad (marcado en plano, cementerios indígenas y pedras conpones) * El Piquete, lindero al lado oriente del v. Chalanga, protegerlo Patroglifo, ubicado en camino Manguelita. El Estado no les reconoce sus territorios, que es todo lo que se ve, no sólo se propiedades. Sector alto, como Melencin y otros (en plano), tienen vestigios (patroglifos), como parte del camino del inix. (reconocidos por M.N) 	Punto, marca en plano los lugares que nacieron	TERESA OMI VARGAS	
		<ul style="list-style-type: none"> Sector en un valle con paises que dificultan convivencia, además de terrenos de comunidades 			

Comunidad Tellece.



'itivas'

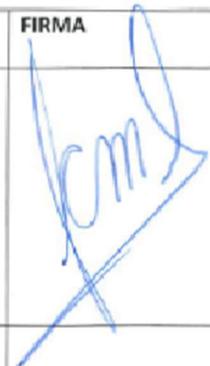
CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA
REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA
SALAMANCA CA	ASOCIAC UNIVERSITARIA LARRON	<ul style="list-style-type: none"> - En el mapo Jaita (este es parte de la zona) sector de valle de Zapallar, importante porque hay huérfanos, muchos sucesos. - Ribera del Chalingo, Quebrada de la Choucurria, Páramos, etc. 		JOAQUÍN CORTEZ	
		<ul style="list-style-type: none"> - Arbales de, etc. - En Uspallal, etc. - En El sector de la Fierro, las montañas, lugar de condados - En Culebrera (allí está la Mancha de Culebrera) lugar de muchos vestigios arqueológicos. Ahí también la pintura del Culebrera, faldas grises, etc. de Piche (Rangui) - En San Agustín, lugar prehistórico, cuevas, cementerio, basaje (piedras esculpidas - vanda), etc. - En Zapallar - La Palmita (en sector Zapallar) 			
		<ul style="list-style-type: none"> - Quebrada Honda Corbalán (pintura rupestre) - sector El Consuelo (Troncos de la consuelo) - sitio arqueológico - cerro LA campana - cerro chillizchille - Quebrada del consuelo 			

2



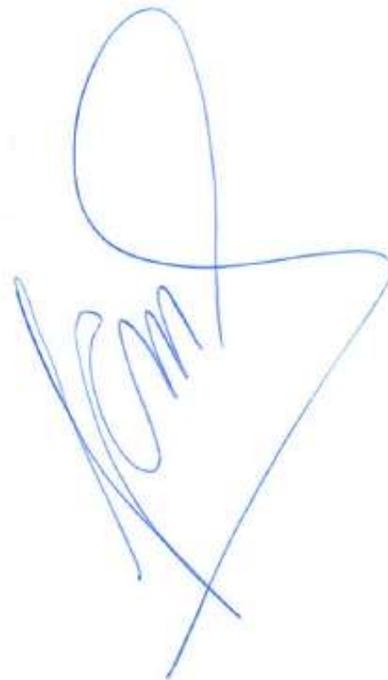
CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA
REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA
SALAMANCA	Asoc. INTI QUI-LTA LARVEN	<ul style="list-style-type: none"> - En Huanque, cerro tubular con valor cultural y flora y fauna - Fu Chelinge. la piedra del pizulo. Ducha de la cura y sobre ella, petroglifos, lugar de ceremonias antiguas. A unos metros, complejo arqueológico, labero, cámara solar, tb. en Mundo Nuevo, tanto de chelinge, otro si fisco arqueológico. - En monte norte del río Choapa - En valle Cauzas, Callimay (sitio arqueológico, El Dragón (sitio arqueológico, piedra de la Virgen), finca solar. - Palquial, sitio arqueológico. - Peladero (donde está el trazo Conales) hay vestigios arqueológicos alrededor, biodiversidad, transhumancia y fiestas relig. todo a nivel comunal, proteger diversidad de especies x comunidad local org. - Biodiversidad, fiestas ^{fiestas} de transhumancia, lugares de fiestas religiosas, sitios arqueológicos - Al final de Peladero, ruta D 847, ruta de transhumancia. Paso de vehículos y autorización para los conductores. - (contribuir a la oferta) → 	FORMA CO	JOANA COPTÉS	





- En Talmuco, el callejón de la Mostaza, sitio arqueológico.
- En El Truco oriente, como futbolero y cementerio de indios.
- En El Queme sur, sitio arqueológico.
- También al costado de El Verdadero municipal.
- También en La Higuera.
- En Panguipulli.
- En Quilín alto, 2 sitios arqueológicos (el + reconocido, el de los toros).
- En Curión, Nacuy, sitio arqueológico, cristanismo y etno andino.
- En Illipe, Chile yu, Jorjete, con un montuoso, ^(castaños) sitio arqueológico, observatorio, futbolero.
- En Chile yu, sitio los Huallatas y los Pingüinos.
- Estero El Mague, ^{y los Pingüinos} fuente de agua y sitio arqueológico, sitio conservacionista.
- En Trinquilla, sitio arq. Quebrada de Perico, Puma El Bro, quebrada de Culareco. cementerio indígena ^{mapuche}.
- Curruarín: en El Caden, caldes de agua, como futbolero.
- Butuco: esteros. Hacia la comuna estero Pingüinos, Holguín, salto de agua (salto de agua Los Esmeraldas del Chuppa, Nos, río Totoral).
 Estero Trinquilla, Butuco, La Marolusa, ^{MAROMA} sitio arqueológico.



CONSULTA INDÍGENA PRI CHOAPA

REGISTRO DE LA DELIBERACIÓN INTERNA

COMUNA	ORGANIZACIÓN	TEMA	FORMA DE ENTREGA	REPRESENTANTE	FIRMA
LOS VILLOS	COMUNIDAD DE PESCADORES Y RECONSTRUCTORES PUEBLO CHANGO	<p>① Plantas endémicas y fauna el sur de Pidiu tangui debe estar protegida, se está urbanizando. Es comarca biológica. Más de 50 plantas endémicas.</p> <p>② Que en todos los áreas posibles del borde costero se proteja.</p>	<p>Presentación Verbal o Hoja por escrito, la que firma</p>	<p>FERNANDO FERNANDO TIRADO</p>	<p>Y Simulador</p>
✓		Se debe reconocer el habitat del pueblo Chango, toda la costa. Que se reconozcan los sitios arqueológicos en sus límites, que se proteja los varaderos, acampaderos, todo sus límites, que se reconozcan los límites del borde costero como correspondiente al pueblo Chango.	✓	FERNANDO TIRADO	
✓		Que se aplique la ley que exige seridumbres de acceso a playas, cuando de fondo sea lo público debe ser camino público. Antecedentes: ley de 2013, pueblo chango y Código Civil	✓	FERNANDO TIRADO	

El pueblo chango se limita su territorio

